DIARIO DE TORTOSA

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franqueo concertado

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Arglas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Oficia...

Lúnes 12 de Enero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9 599

El Estatuto fundamental de la Mancomunidad catalana

Se ha facilitado á la prensa un extracto del Estatuto redactado por la ponencia designada al efecto para la constitución de la Mancomunidad catalana.

Los principales extremos del Estatuto son los siguientes:

La Mancomunidad queda en libertad de darse la costitución administraiiva que estime conveniente.

Se propone el máximum de la competencia que se fija en el real decreto de concesión de las Mancomunidades, ósea toda la actual legislación provincial vigente y todos los servicios que se confieren á las Diputaciones.

Se explica el alcance de los artículos del real decreto y se declara las provincias catalanas que entrarán en la Mancomunidad.

Se señalan los servicios y funciones de la competencia de la Mancomunidad, ósea;

Construcción, reparación y conservación de caminos vecinales y carreteras.

Hospitalización de dementes.

Concesión, construcción y explotación de ferrocarriles.

La Mancomunidad contará como presupuesto de ingresos los recursos y arbitrios autorizados por el real decreto y los donativos.

Las Diputaciones consignarán el tanto por ciento de las contribuciones, por consumos y demás arbitrios indirectos que satisfacen al Tesoro.

Representará á la Mancomunidad el presidente con una asamblea deliberante y un Consejo permanente.

De la Mancomunidad formarán parte todos los diputados provinciales.

Se reunirá dos veces al año.

A los diputados se les satisfarán los gastos del viaje.

Podrán celebrar también sesiones extraordinarias.

Los acuerdos del Consejo serán ejecutivos.

Los cargos de presidente y vocales del Consejo permanente tendrán carácter obligatorio, durarán cuatro años y serán retribuidos.

Para separarse una provincia de la Mancomunidad, habrá necesidad de que lo acuerde la Diputación en dos sesiones consecutivas, en el intervalo de un año de una á otra.

La provincia que se separe, seguirá contribuyendo hasta la amortización de los servicios y los intereses y amortización de los empréstitos, en proporción de lo que contribuyeron al presupuesto general de la Mancomunidad.

Dentro de los diez días siguientes á la constitución de la Mancomunidad, las Diputaciones votarán un crédito para atender á los primeros gastos de su instalación.

De interés general

La indemnización por extravío de un certificado en correos, queda reducida á 20 pesetas.

He aquí el R. D. que ha firmado el Rey, á propuesta del ministro de la Gobernación:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en la base octava de la ley de 14 de junio 1909, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado en caso de extravío, no ocasionado por fuerza mayor de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del reyno.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en relación con los envíos expedidos á partir del día 1.º de febrero próximo.

Militares

Telegrama del ministerio de la guerra:

"Para evitar dudas surgidas por no estar aun aprobada la cartilla militar á que se refier el artículo 233 de la vigente ley de reclutamiento manifiesto á V. E. que los reclutas no acogidos á la cuota militar harán por cuenta del Estado, con listas de embarque autorizadas por los alcaldes, los viajes por vía férrea necesarios por incorporarse á sus cajas respectivas„

—El 17 del corriente, á las diez de la mañana en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, de Barcelona, se constituirá el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante del regimiento infantería de Almansa (de guarnición en Tarragona) don Felipe Sanuy Castro, contra un primer teniente de carabineros y varios carabineros por quebrantamiento de consigna.

Actuarán: como fiscal, el teniente coronel del regimiento infantería de Almansa D. Isidro Alonso de Medina; como defensores los capitanes de la zona de reclutamiento de Tarragona D. José Vecdrell Ferrer y D. Manuel Alvarez Espinos, y como asesor el teniente auditor de primera D. José María de Sentmenat.

SERENAMENTE

La prensa conservadora y republicana de esta ciudad, en sus ediciones del sábado último, sale poco menos que echando al vuelo las campanas, por los reprobables sucesos del día 8.

Allá ellos, los republicanos.

Allá ellos con su conciencia, si en nada les remuerde el haber lanzado á los sencillos devotos de la idea, por senderos peligrosos, gastando las energías de un partido, que se llama republicano, en engordar el guisote de otro partido, el más retrógada de los partidos capacitados, partido que practicaría con gusto el mejor número de su programa, eliminando de la vida política hasta la sombra del republicanismo.

Allá ellos, los irreflexivos directores del pueblo confiado, digno de mejores padres espirituales, según se vá viendo, porque han aprovechado su decidida buena fé, para alentar las ambiciones de sus más encarnizados enemigos, echando, al propio tiempo, un gran manchón—un manchón que no podrá borrarse jamás—sobre la historia del republicanismo local.

Hay equivocaciones que no tienen perdón, y estas equivocaciones se cometen cuando se toma un partido únicamente como plataforma; cuando la humareda de la ambición individual, asfixia, por completo, los ideales... esos ideales que son el altar donde ofrendan las leales masas, y que son, también, por desgracia, lo que menos importa á los que las dirigen.

Allá ellos, los republicanos, que bastante castigados quedan con el desprestigio del último impolítico contubernio... porque de tenerse que unir, para algún fin determinado, con un partido monárquico, podían hacerlo, más ó menos airosamente, con todos, menos con el partido conservador. Esto jamás.

Y si impolítico ha sido por parte de los republicanos, ¿qué no diremos del acto suicida realizado por los conservadores?

Es el colmo de la ceguera, del atolondramiento, de la negación política.

No somos nosotros; es toda la Tortosa sensata que dice lo mismo:

—Los únicos perdidosos son los dos partidos—sobre todo el conservador—que se han dado las manos para protestar revolucionariamente... ¿de qué?... ¡de la pérdida de unos escaños concejiles!

A los republicanos, se los ha quitado la Ley. Podían, como decíamos en nuestro número anterior, protestar dignamente dentro de la Ley misma, si se creían vulnerados en sus derechos, ellos solos... pero nunca aprovechándose del despecho de unos conservadores, desahuciados por un Gobierno conservador, y *para que se reconozca en las altas esferas, su conservadurismo*. Esto es lo más grande. ¿Qué republicanismo es este?

¡*unos conservadores, desahuciados por un Gobierno conservador!*...

¿Puede darse nada más elocuente?

Por algo se habrá operado el milagro. Por algo un Gabinete conservador ha creido prudente depositar su confianza en el partido liberal, y NO en los hombres que le brindaba el partido conservador de este distrito.

Y hé aquí porqué se han perdido los estribos. He aquí porqué el partido llamado de órden, el partido que tiene en su credo, más acentuada que los demás partidos, *la condenación de todo acto que pueda turbar la normalidad social*, se ha lanzado á la calle tumultuosamente, poniéndose muy por debajo del nivel de los elementos más revolucionarios.

Queda, pues, más que plenamente justificada la desconfianza del Gabinete conservador—*amigo ante todo, del órden*—para con los conservadores de Tortosa, los que, *según la muestra adelantada* hubieran sido capaces, el día de mañana, de resolver, cualquier conflicto local, con los mismos procedimientos de violencia y de barullo.

Este es el juicio que serenamente hemos formado de las causas que originaron los lamentables sucesos del día 8.

Creemos que los prestigios republicanos, no han ganado gran cosa... y en cuánto á los conservadores, nos parece que, en un momento de despechada ofuscación, han tirado su honor y su dignidad política por los suelos...

Y allí han de quedar enterrados, en los escombros da la revuelta.

***

Nuestro apreciable colega el "Diario de Villanueva y Geltrú", relatando los hechos ocurridos el día 8 en esta ciudad, escribe:

"La gravedad de los sucesos se aumentó por haber secundado la protesta los campesinos, á los que se había dicho que la protesta era motivada por el arbitrio de pesas y medidas sobre las aceitunas, que se estableció el día 1.° y que se suspendió á consecuencia de numerosas reclamaciones."

Y debe ser esto tan cierto, que esos campesinos, más que secundar, formaban el grueso del público protestante.

No se dejarían ellos sus molinos ó sus tierras, para actuar de comparsas en el conocido *vaudeville* político "Quítate tú, que me pondré yo."

Que sean estos ó aquellos los que se sientan en las poltronas municipales, les tiene muy sin cuidado á nuestros buenos labradores.

Pero eso de quitarse un impuesto de encima, les parece muy justo, y se prestan hasta con sus personas y vidas, si llega el caso ó si ellos buenamente lo creen así.

Y como venían determinadamente á protestar de un impuesto, hicieron blanco en lo que mas á mano tenían: los fielatos y casillas de consumos.

El día en Tortosa

Ayer conferenciaron extensamente nuestros distinguidos amigos el Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú y el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Ayer disfrutamos de un día primaveral.

La población ofrecía un aspecto más animado que de ordinario, con motivo, de la llegada de los quintos que deben ingresar en filas estos días.

Una oleada de juventud campesina, de juventud alegre, fuerte y sana invadió las calles de esta ciudad, con la presencia de estos mozos que han de convertirse en defensores de la Pátria.

Hoy han sido sorteados los que hayan de nutrir las guarniciones de Africa y el 15 y 16 saldrán para sus destinos.

En el semblante de padres y allegados que con ellos han venido, nótase un aire de preocupación.

Los quintos, en cambio, se desparraman alegres por las calles urbanas; cantando, sin darse cuenta, el himno polifónico de los 20 años.

¡Dichosos sean!...

Ayer ha llegado á sus magníficas posesiones de Cambrils, nuestro respetable y querido amigo el excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, acompañado de don José Gayet, hijo del ex ministro de Fomento, con objeto de pasar unos días en las mismas.

Ayer descarriló el tren de carga núm. 1.717, al llegar á la estación de Santa Bárbara. La máquina quedó empotrada en un terraplén. Salieron brigadas de auxilio, quedando reanudados los servicios, después de 4 horas de trabajo.

El segundo número, que acaba de aparecer, de *Ibérica*, Revista de ciencia popular publicada por el Observatorio del Ebro, Tortosa (España), supera á las anteriores en interés y amenidad.

La colaboración mantiénese á la misma altura que en los primeros. La crónica científica es más nutrida y variada, y comienzan á insertarse las nuevas secciones de Bibliografía y Astronomía y Física del Globo, todo al alcance de la generalidad y expuesta en agradable estilo. La Revista va embellecida con artísticos grabados que convidan á hojearla.

Lo elegante de la presentación tipográfica; su valioso texto y su economía, explican el éxito que está alcanzando entre nuestro público pues *Ibérica* es una revista para todos; y cada uno de sus tomos forman una enciclopedia del movimiento científico del semestre.

La suscripción puede enviarse al Observatorio del Ebro, Tortosa (España), acompañada de su importe, ó *por medio de algún librero de nuestra ciudad*, sin recargo. El precio es de diez pesetas año y cinco semestre, edición corriente, y 20 y 10 la de lujo, en España, y 20 francos y 30, año, respectivamente, en el extranjero.

He aquí el sumario del último número:

ARTÍCULOS. *Psicología positiva. Leyes. Teorías* (Conclusión) J. de la Vaissière, S. J., Profesor de Filosofía y Psicología experimental en el Colegio máximo de Jersey.—*Protección á la producción sedera española*, Hermenegildo Gorría, Director de la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona.—*Pégoud y el "Pegodismo"* (II) Carlos Mendizábal, Ingeniero.

CRÓNICA CIENTÍFICA: El globo dirigible "Astra Torres.—Un submarino á pique.—El mapa del mundo.—El centenario de Parmentier.—Las ruedas cónicas para la producción de la electricidad.—Tratado de Electricidad.—Propaganda patriótica.—El problema de circulación y del tráfico en Buenos Aires.—Recientes *records* en la navegación aérea.—En honor de C. Bernard.—Museo ambulante.—Una expedición al Polo Sur.—La vacuna antitífica Vincent.—El "Spiess" primer dirigible rígido francés.

Astronomía y Física del Globo: Un nuevo cometa.—Teoría acerca de las manchas solares.—Una erupción volcánica en las Nuevas Hébridas.—Datos astronómicos para Febrero de 1914.

Ha fallecido en Benifallet nuestro estimado amigo y correligionario D. Miguel Vallespí y Llop, alcalde, juez y fiscal municipal que había sido de aquella población donde se le estimaba y respetaba por su honradez y excelentes condiciones de caracter. Después de la guerra civil fué uno de los amigos predilectos del general Salamanca al que ayudó con su labor de pacificación.

A sus hijos D. Miguel, Secretario de aquel Ayuntamiento, don José M.ª, comerciante de esta ciudad y demás hijos y parientes les enviamos nuestro sincero pésame. —R. I. P.

El gobernador civil de Barcelona ha firmado las comunicaciones trasladando á las Diputaciones de Cataluña el proyecto de estatuto de Mancomunidad catalana aprobado en la Asamblea celebrada ayer en la Diputación provincial a fin de que en virtud de lo que previene el real decreto de Mancomunidades, lo aprueben ó lo desaprueben, según juzguen oportuno.

Para este objeto se ha reunido hoy la Diputación de Lérida, y mañana se reunirán las de Tarragona y Barcelona.

Nuestro ilustre Jefe el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones ha aceptado la presidencia del Círculo de Bellas Artes, que le ha ofrecido una comisión de dicho centro.

El sábado último el expreso de Madrid quedó detenido en las costas de Garraf á consecuencia de un accidente ocurrido: á la entrada de un túnel se desprendió una enorme piedra, causando averías á la máquina y al furgón.

Para el sitio de la ocurrencia salió de Barcelona una máquina piloto con personal para dejar expedita la vía, lo cual se consiguió rompiendo el pedrusco desprendido por medio de un barreno.

Los pasajeros que iban en el expreso no sufrieron otras consecuencias que las molestias del retraso.

Los extremados fríos de principio de año han causado graves daños al arbolado. En esta provincia, los hielos han perjudicado notablemente los algarrobales, dando lugar á una elevada alza en el precio de este artículo.

El que falsifica un buen producto, comete un triple delito; roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del *Licor del*

Polo! Exigidlo en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Durante los días 17 y 18 del corriente, se celebrarán grandes festejos en la partida de Bitem, de este término, dedicados á San Antonio Abad.

Habrán solemnes funciones religiosas: lucida procesión, versos al Santo, la tradicional representación de la "Barraca de San Antonio", dianas y bailes, tarde y noche ...til del país.

Nuestro estimado amigo D. José Jordá inteligente y acreditado dentista establecido en esta ciudad en la calle de Mercaderes, trasladá su consultorio y gabinete dental á la calle del Obispo Aznar, núm. 15, piso primero, donde podrá dar más amplitud á su profesión montando su consultorio y taller á la altura de los de las primeras capitales y podrá ofrecer más comodidades á sus clientes.

Merece nuestro amigo los más sinceros elogios por sus iniciativas y progresos.

Fincas en venta

ALMACEN, situado junto á la rampa izquierda del puente del Estado sobre el Ebro.

CASA, compuesta de bajos, cuatro pisos y terrado y situada en la calle del Medio, de esta ciudad, número 9.

FINCA ARROZAL de superficie diez jornales del país, situada en este término municipal, partida de la Enveija.

Dará razón—Juan Bta. Ferreres, procurador, C. Gil de Federich (Ancha) número 11.

REGISTRO CIVIL

DIA 29 DE DICIEMBRE

Nacimientos

Angeles, Anita, Teresa, Torre-jón Masiá.

José M.ª Adrian, Inocente, Benaiges Benet.

M.ª de la Cinta Ardit Altadill.

Defunciones

Antonia Piñol Piñol, 76 años.

Francisca Hierro Segarra, de 89 años.

Francisca Carles Cid, de 67 id.

José Luis y Amargós, de 47 id.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 30

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 12 de Enero 1914.

Temperatura máxima de ayer, 15° 7; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 6° 0

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763 5 mm., y á las 7 de hoy, 762'4 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido del N.

Nota: Cielo algo nuboso y viento moderado.

Recaudación de Consumos de Tortosa

... la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	221 05
Temple	318 48
Remolinos	55 22
Ebro	103 39
Estación	12 20
Matadero	944 27
Total.	1654 61

Tortosa 10 y 11 Enero de 1914.

DE SOCIEDAD

Con gran solemnidad se celebró en la tarde del día 9, en la iglesia Catedral Basílica de Barcelona, el bautizo del nuevo vástago de nuestros muy distinguidos amigos, los señores Marqueses de Villanueva y Geltrú.

Al neófito, que recibió las aguas bautismales del señor deán de la Catedral de Valladolid, doctor don José Hospital, y fué apadrinado por D. Joaquín de Sarriera, conde de Solterra, y D.ª Rosa Coll, se le pusieron los nombres de Jaime, Fernando, Ignacio, José, Ramón y Lucio.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita D.ª Pilar Roses hija del teniente coronel del Batallón de Luchana que estuvo de guarnición á esta plaza, para el ilustrado Teniente coronel de la guardia civil jefe de esta provincia, D. Ildefonso Martínez Verdejo.

El enlace se efectuará en breve del cual procuraremos ocuparnos.

Por hoy nuestras efectuosas felicitaciones para ambas familias.

Ha llegado á esta población, en el vaporcito "Ciudad de Tortosa", nuestro querido amigo el alcalde de Alcanar don Joaquín Suñer y su distinguida y elegante señora.

En el exprés de esta mañana y procedente de Barcelona, ha llegado á esta ciudad nuestro apreciable amigo el exconcejal y banquero D. Francisco Muñoz del Castillo.

X.

Tortosa 12 de Enero de 1914.

Crónica mortuoria

†

Ayer ha fallecido nuestro amigo el dueño de la peluquería de la calle de Reus, don José Vidal, persona que se granjeó la estimación de cuantos le trataron, por su carácter sencillo y abierto.

A su buena familia nuestro más sentido pésame.

ESPECTACULOS

Por exceso de original, nos vemos obligados á retirar la revista de espectáculos, que publicaremos mañana.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 12 á las 17'30.

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Primer premio, Número 16.772, Barcelona.

2.° íd. Núm. 15.103, Madrid.

3.° íd. Núm. 11.243, Valencia.

Y los números 25.743, 11.112, 3.917, 6.412, 2.991, 9621 y 23.851.—C.

DE MADRID

El Rey satisfecho

Ayer regresó S. M. de la cacería de Riofrío.

Venía muy satisfecho, tanto por los incidentes de la misma, como por la agradable temperatura, pues hubieron momentos de sentirse verdadero calor.

Doña Paz

La infanta D.ª Paz, ha telefoneado al Rey diciéndole que enterada de que el Gobierno español había acordado concederle la Cruz de Alfonso XII y no creyéndose acreedora á la misma, rogaba retiraran tan honrosa distinción.

El Rey le ha contestado que le sobraban méritos para ello, por la protección que ha dispensado á la enseñanza, y que no podía atender su petición de retirar la concesión ... Alfonso XII, por apreciarla merecidísima.—C.

Dato y la prensa

El Presidente ha manifestado á los periodistas que ha despachado con el Rey el ministro de Gracia y Justicia, poniéndole á la firma varios asuntos de su departamento.

Que mañana visitará S. M. el campamento de Carabanchel.

Que presidiría la inauguración del Centro de las Cajas de ahorro.—C.

Candidatos

En el Ministerio de la Gobernación ha tenido lugar esta mañana la reunión de los candidatos que lucharán, por esta capital, en las próximas elecciones.

Se han tomado varios acuerdos relacionados con la próxima campaña electoral.—C.

¿Ha muerto?

Ha dicho el Sr. Dato que sobre los rumores que publica la prensa, noticiando la muerte del Raishull, no tiene la menor noticia que lo confirme.

También ha manifestado haber celebrado una extensa conferencia con el Gobernador civil, de Barcelona Sr. Andrade, sobre asuntos relacionados con la importante urbe catalana.—C.

Indultos

Ha pasado á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el indulto del coronel de la Armada Sr. Labrador.

El expediente de indulto del periodista Sr. Vidal y Planas, redactor de "El Radical", se está tramitando, creyéndose será concedido.

El marqués de Cerralbo

Está siendo objeto de grandes elogios el proceder de este ilustre prócer, que invierte cuantiosas sumas en la adquisición de valiosas joyas de arte, para luego regalarlas á los Museos nacionales.—C.

Conferencia con los periodistas

El ministro de la gobernación ha conferenciado con los periodistas, negando absolutamente los rumores de haber dimitido el señor Andrade, el que seguirá muy gustoso en el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Referente á la parte que dicho Sr. Gobernador ha tomado en la Asamblea de Mancomunidades catalanas, ha dicho que se limitó á cumplir indicaciones del Gobierno, aceptando la Presidencia, y que habló en castellano por ser éste el idioma oficial de la nación.—C.

DE BARCELONA

Los estudiantes

A pesar de los acuerdos tomados en el mitin de ayer, celebrado en el "Iris Park", hoy han entrado la mayoría en clase.

La Comisión de huelga ha presentado la dimisión, que no le ha sido admitida.

Ayer se tomaron algunas precauciones por las autoridades.

Se cree, no obstante, en una pronta y satisfactoria terminación.—C.

Un muerto

Ha fallecido en el Hospital un sujeto que ingresó ayer, á consecuencia de haber sido agredido por un desconocido, que le derribó de unas escaleras de tijera, en las que estaba subido, robándole 400 pesetas y maltratándolo bárbaramente.—C.

A los obreros

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia, la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 á 40 años de edad.

Se pagarán tres pesetas por jornal, por diez horas de trabajo.

El importe del viaje de Tortosa á Lérida, por grupos, es de 4'50 ptas. cts., lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.

Para más informes, dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Maurí Gilabert, partida de San Lázaro (Tortosa), y á la casa de comidas de Juan Gilabert, contigua al Mercado público, y frente al río.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

EL BRUCH

LA UNIÓN HACE LA FUERZA — Todos para uno; Uno para todos

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.°
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrid, Director general de la misma, á 1.° Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch" permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonio que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los des puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percicieron de "El Bruch" 8.959'50.

Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. MANUEL BERENGUER, *Calle Obispo Aznar, n.° 3, Platería.*—Cobrador: JUAN PADILLA, *Santo Domingo, 5, 1.°*
(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafes y Colmados. Ofertas con referencias, á Buenaventura Solá Reig, S. C., Aribau, 133, BARCELONA.

Lampara Wotan

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 31 de Octubre el vapor "Valbanera", el día 15 de Noviembre, el vapor "Infanta Isabel", el día 28 de Noviembre el vapor "Cadiz", el día 13 de Diciembre el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX", 28 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez, Pon. Santiago, de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "MM. Pinillos", 5 Noviembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapor "C. Wifredo", 20 Nobiembre, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Vapor "Balmes", 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.° 1, piso 1.°, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Fiebres intermitantes, (tercianas, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las *Píldoras febrífugas*, específico seguro, infalible, acreditadísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la *Farmacia de Monner*, calle deu Carbó, 15.—TORTOSA.



ASMATICOS
CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS
ASMA

EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO

IRROMPIBLE

LA MEJOR

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.
BARCELONA

CALLE DE ARAGÓN, NÚM. 28 — RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 22

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.
Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Pagés, del Principado, de San Isidro, etc.
Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques BAILLY-BAILLIERE y EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERIA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA